

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival (“el Fondo”), administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., que comprenden los estados de los activos netos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por los períodos que terminaron en esas fechas, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival, administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y demás regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1.

Bases para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGEVAL, tal y como se describen en la Nota 1 a los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 14. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan son para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, no tienen como propósito presentar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Fondo de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Asuntos Clave de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos clave de Auditoría
<p>Valuación de Inversiones en Inmuebles - Las inversiones en inmuebles se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a su valor razonable. De acuerdo con la regulación vigente en Costa Rica, la valoración de este tipo de activos se encuentra regulada por el Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión en su Artículo No.87, y también, de conformidad con el acuerdo del Superintendente General de Valores No. SGV-A-170, denominado “Disposiciones operativas de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión”.</p> <p>La valuación debe ser realizada por un experto independiente de la Compañía, quien utiliza diversos supuestos para definir el valor de mercado de las propiedades, lo que lo convierte en un asunto clave del Fondo.</p>	<p>A través de selección de muestras y con el apoyo de nuestros especialistas verificamos que los estudios de valor razonable hayan sido preparados por un experto independiente de la sociedad administradora y que los métodos de valuación utilizados satisfacen la definición de valor razonable del regulador.</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificamos que las propiedades se encuentran inscritas en el Registro Público de Propiedades.• Corroboramos que las propiedades estuvieran debidamente aseguradas.• Verificamos que la valoración de los inmuebles se haga una vez al año según lo establecido por el regulador y en caso de que no se haya realizado que se contara con la debida dispensa de la Superintendencia General de Valores.

Asuntos Clave de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos clave de Auditoría
----------------------------	--

Se corroboró que las revelaciones correspondientes a los resultados del período fueran adecuadamente incluidas en los estados financieros.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados de los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, y del control interno que la administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Fondo cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los responsables de gobierno del Fondo, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto que consideramos son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2023
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000
Adherido y cancelado en el original



24 de febrero de 2023

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL

**Administrado por
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estados Financieros y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Valores

Para los periodos terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de los Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	1d, 2, 3	US\$ 10,921	1,639,497
Inversiones al Valor Razonable con cambios Resultados	4	6,436,992	-
Inversiones al Valor Razonable con cambios Resultado Integral	4	3,424,242	-
Productos por cobrar		80,995	1,424
Cuentas por cobrar		198,298	197,775
Alquileres por cobrar	5	490,677	1,004,299
Gastos pagados por anticipado	6	147,951	137,224
Inversión en inmuebles	7	163,409,839	159,436,669
Otros activos		634,259	501,932
TOTAL DE ACTIVO		<u>174,834,174</u>	<u>162,918,820</u>
<u>PASIVOS</u>			
Ingreso diferidos	10	23,229	54,198
Depósitos en garantía recibidos de arrendatarios	11	1,505,017	885,901
Obligaciones con entidades financieras	9	46,534,993	46,357,709
Impuestos por pagar	8	234,428	253,230
Impuestos diferidos	11	314,873	231,285
Cuentas por pagar y provisiones		373,705	1,375,391
Gastos acumulados por pagar		185,524	142,706
Comisiones por pagar	2	13,093	6,200
TOTAL DE PASIVO		<u>49,184,862</u>	<u>49,306,620</u>
Total Activo Neto		<u>125,649,312</u>	<u>113,612,200</u>
<u>ACTIVO NETO</u>			
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	12	123,180,000	111,210,000
Desembolsos por colocación de participaciones		(31,171)	(25,093)
Capital Pagado en Exceso Serie A	13	-	31,717
Ajuste por valuación de inversiones otro resultado integral		109,306	-
Reserva por valuación de inversión en propiedades		1,144,859	1,144,859
Utilidades por distribuir		1,246,318	1,250,717
Total Activo Neto		<u>125,649,312</u>	<u>113,612,200</u>
Valor del activo neto por título de participación	14	<u>US\$ 5,100.23</u>	<u>5,108.00</u>

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Diaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno



FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

			<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ingresos				
Ingresos por alquileres	1h, 15	US\$	12,787,698	9,008,957
Ingresos por intereses	1h, 2		209,166	139,694
Ingreso por descuentos			26,022	-
Ganancia por valoracion de propiedad de inversion			405,694	591,698
Otros ingresos			84,625	30,500
Total			<u>13,513,205</u>	<u>9,770,849</u>
Gastos				
Gasto por intereses			2,647,518	1,341,011
Variación estim. por incobrables			10,000	10,000
Comisión por administración	1j, 2, 19		2,104,432	1,659,789
Gastos operativos	16		492,776	353,293
Gasto por impuestos locales	17		449,382	290,970
Pérdida por valoracion de propiedad inversion			474,356	7,102
Pérdida por diferencial cambiario, neto			8,752	11,552
Otros gastos			242,961	94,428
Total de Gastos Financieros			<u>6,430,177</u>	<u>3,768,145</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			<u>7,083,028</u>	<u>6,002,704</u>
Impuesto sobre la renta			1,576,844	1,070,018
RESULTADO DEL PERIODO			<u>5,506,184</u>	<u>4,932,686</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		US\$	<u><u>(1,576,844)</u></u>	<u><u>-</u></u>

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Diaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Cambios de los Activos Netos
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

<u>Notas</u>	<u>Numero de Certificados de Participacion</u>	<u>Certificados de Títulos de Participación</u>	<u>Capital Pagado en Exceso</u>	<u>Ajuste por valuación de inversiones otro resultado integral</u>	<u>Reserva por valuación de inversión en propiedades</u>	<u>Utilidades por Distribuir</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17,330	US\$ 86,652,388	41,085	-	649,018	992,485	88,334,976
Resultado del período	-	-	-	-	-	4,932,686	4,932,686
Asignación a la reserva por valuación de inmuebles	-	-	-	-	495,841	495,841	0
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	4,909	24,545,000	418,888	-	-	-	24,963,888
Desembolsos por colocación de participaciones	(2)	(12,481)	-	-	-	-	(12,481)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período	-	-	(428,256)	-	-	(4,178,613)	(4,606,869)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	22,237	111,184,907	31,717	0	1,144,859	1,250,717	113,612,200
Resultados Integrales Totales	22,237	US\$ 111,184,907	31,717	0	1,144,859	1,250,717	113,612,200
Saldo al 31 de diciembre de 2021	22,237	US\$ 111,184,907	31,717	-	1,144,859	1,250,717	113,612,200
Resultado del período	-	-	-	-	-	5,506,184	5,506,184
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	2,394	11,970,000	190,208	-	-	-	12,160,208
Desembolsos por colocación de participaciones	(1)	6,078	-	-	-	-	(6,078)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período	-	-	221,925	-	-	(5,510,583)	(5,732,508)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	24,629	123,148,829	-	109,306	1,144,859	1,246,318	125,540,006
Ajuste al valor de las inversiones registradas al valor razonable	-	-	-	-	-	-	109,306
Resultados Integrales Totales	24,629	US\$ 123,148,829	-	109,306	1,144,859	1,246,318	125,649,312

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Diaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

**FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

**Estado de Flujos de Efectivo
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)**

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		US\$ 5,506,184	4,932,686
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Ingresos Financieros		(209,166)	(139,694)
Ingresos por alquileres		(12,787,698)	(9,008,957)
Pérdida (Ganancia) por valoración de propiedades de inversión neta		68,662	(584,596)
Gasto por estimación sobre alquileres por cobrar		10,000	10,000
Gasto por intereses		2,647,518	1,341,011
Gasto impuesto de renta diferido		83,588	88,755
Gasto por impuestos		449,382	1,360,988
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Ingreso diferidos	10	(30,969)	(82,824)
Depósitos en garantía recibidos de arrendatarios	11	619,116	257,573
Cuentas y comisiones por cobrar		(523)	44,922
Inversión en inmuebles		(4,041,832)	(45,476,501)
Gastos pagados por anticipado	6	(10,727)	(42,398)
Otros activos		(132,327)	(97,212)
Cuentas por pagar		(1,001,686)	713,742
Gastos acumulados		42,818	1,742
Comisiones por pagar		6,893	6,160
Alquiler cobrado		13,291,320	8,595,367
Intereses cobrados		129,595	141,363
Intereses pagados		(2,647,518)	(1,341,011)
Impuestos pagados		(468,184)	(1,384,329)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación		<u>1,524,446</u>	<u>(40,663,213)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Disminución (Aumento) de inversiones en instrumentos financieros	4	(9,751,928)	3,032,388
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>(9,751,928)</u>	<u>3,032,388</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Aumento/(Disminución) por:			
Pagos sobre Obligaciones con entidades financieras	9	177,284	(1,917,536)
Nuevos financiamientos por Obligaciones con entidades financieras	9	-	20,211,222
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período		12,160,208	24,963,888
Desembolsos por colocación de participaciones		(6,078)	(12,481)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período		(5,732,508)	(4,606,869)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>6,598,906</u>	<u>38,638,224</u>
Disminución neta en Disponibilidades y equivalentes de efectivo		(1,628,576)	1,007,399
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del período		1,639,497	632,098
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del período	1c, 2, 3	<u>US\$ 10,921</u>	<u>1,639,497</u>

Sergio Ruiz P.
Representante Legal

Eduardo Diaz V.
Contador

Sergio Zúñiga M.
Auditor Interno

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Naturaleza del fondo y políticas contables

Naturaleza del fondo - Fondo de Inversión Inmobiliario Prival (“el Fondo”) es administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“la Sociedad Administradora”), entidad domiciliada en Costa Rica. Este fondo se dirige a inversionistas que cuentan con conocimiento del mercado Inmobiliario costarricense que cuentan con asesoría en materia de inversiones inmobiliarias, siendo capaces de comprender como la gestión colectiva de la inversión financiera es aplicada en este caso a la inversión inmobiliaria.

También va dirigido a:

A inversionistas dispuestos a participar de una cartera inmobiliaria, a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado Inmobiliario, buscando con ello obtener una plusvalía por la revalorización de los inmuebles.

A inversionistas que no requieren de un ingreso periódico cierto, ya que dentro de la cartera del Fondo pueden existir inmuebles que no generen ingreso por concepto de alquileres. Incluso en aquellos Fondos que distribuyen ingreso, éste puede verse afectado por la desocupación de los inmuebles del Fondo.

A inversionistas dispuestos a asumir riesgos inherentes a una cartera inmobiliaria (descritos más adelante), tales como destrucción de inmuebles, desocupación de estos, incumplimiento por parte de los arrendatarios y procesos legales de desahucio.

A inversionistas que no requieren liquidez. Por ser un Fondo cerrado, el Fondo no redime participaciones a los inversionistas, sino que estos deben recurrir al mercado secundario para vender su participación, siendo conscientes de que el mercado de participaciones de Fondos cerrados en el país todavía no es lo suficientemente líquido.

A inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, pues la cartera activa del Fondo estará conformada principalmente por inmuebles y cualquier plusvalía latente por revalorización sólo será observada en el largo plazo. Por lo que, el plazo mínimo de permanencia recomendado es de cinco años.

A inversionistas que posean capacidad de soportar pérdidas temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mecanismo de redención - El pago de los rendimientos a los inversionistas se realizará con base el respectivo corte contable, el cual corresponde al último día de los meses marzo, junio, setiembre y diciembre, y serán beneficiarios de dicho pago aquellos inversionistas que se encuentren acreditados como propietarios de títulos de participación del Fondo al cierre de cada corte contable.

Los beneficios se distribuyen hasta 30 días hábiles posteriores al cierre trimestral.

El Fondo reparte los ingresos netos producto de alquileres sobre propiedades arrendadas, intereses y dividendos sobre valores adquiridos, con una periodicidad trimestral, luego de rebajar los gastos corrientes de manejo y otros gastos extraordinarios del Fondo, y aquellas reservas que la Sociedad Administradora haya constituido dentro del Fondo. El pago de los rendimientos a los inversionistas se realizará dentro de los 30 días hábiles siguientes al respectivo corte contable, y serán beneficiarios de dicho pago aquellos inversionistas que se encuentren acreditados como propietarios de títulos de participación del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival al cierre de cada trimestre.

Distribución de las ganancias de capital netas de impuestos producto de la venta de bienes inmuebles: con una periodicidad trimestral, el Fondo repartirá el 100% de las ganancias producto de la venta de inmuebles del Fondo o que se origine por cualquier otro concepto, si las hubiere. Se pagarán en el trimestre en el que se hayan recibido los dineros producto de la venta.

Según lo estipulado en Reglamento General Sobre Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y como se indicó en el apartado Metodología para la valoración de los inmuebles del fondo de inversión del prospecto del Fondo, se deberá constituir una reserva en las cuentas patrimoniales del fondo, que corresponda al monto de las pérdidas o ganancias no realizadas derivadas de un cambio en el valor razonable, netas de impuestos. Esta reserva no puede ser sujeta a distribución entre los inversionistas, hasta que se haya realizado la venta o disposición del bien inmueble.

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación, con una emisión autorizada de US\$150,000,000 (ciento cincuenta millones de dólares).

Las participaciones de los inversionistas en cualquier fondo estarán representadas por los certificados de participación, denominadas también participaciones; cada uno tendrá igual valor y condiciones o características idénticas para sus inversionistas, forma de presentación anotación en cuenta, valor nominal de la participación US\$5,000 (cinco mil dólares).

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final del cierre contable de cada día natural, entre el número de participaciones en circulación. En el caso de fondos de inversión cerrados, el valor de participación que se obtenga con este procedimiento corresponde al valor de referencia contable y se utiliza para el reembolso de las participaciones ante la liquidación del fondo de inversión a su vencimiento o la liquidación anticipada por acuerdo de la asamblea de inversionistas.

Interclear Central de Valores, S.A., lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el Fondo.

Suscripción de las participaciones - Las participaciones de este fondo de inversión podrán ser colocadas mediante el uso del método de subasta, colocación directa y contratos de colocación. Únicamente puede ser utilizado un mecanismo para la colocación de un mismo tracto.

En las colocaciones fuera de bolsa, excepto en contratos de colocación en firme por la totalidad de la emisión, se brindará un trato igualitario a los inversionistas en el acceso y difusión de la información sobre la emisión y el mecanismo de colocación, así como en las condiciones de la colocación.

Para las colocaciones fuera de bolsa, la Sociedad Administradora definirá el mecanismo a utilizar y las reglas que aplicará al mecanismo seleccionado.

Las colocaciones por bolsa se sujetarán a los mecanismos y disposiciones que la bolsa de valores respectiva disponga por vía reglamentaria, en concordancia con el principio de trato igualitario.

La convocatoria de la colocación (fuera o dentro de bolsa) y sus condiciones, se informarán mediante un Comunicado de Hecho Relevante, 5 días hábiles antes de la primera colocación que realice el fondo de inversión y 2 días hábiles para las colocaciones posteriores.

En caso de que se utilice un contrato de colocación, se informará mediante Comunicado de Hecho Relevante el nombre de los suscriptores, la naturaleza y el plazo de las obligaciones de los intermediarios, el monto a suscribir por cada uno, las compensaciones convenidas y el precio a pagar por los valores, con al menos 5 días hábiles de antelación a la fecha de la primera colocación y 2 días hábiles para las colocaciones posteriores.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comisión de administración - Por concepto de administración del portafolio del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión máxima de un 3%. Esta comisión es anual sobre el valor de los activos netos del fondo, la cual será calculada y descontada diariamente, pero pagadera mensualmente a la Sociedad Administradora.

No podrá variarse en plazos inferiores a un mes y tanto el porcentaje de comisión inicial como las sucesivas modificaciones deben hacerse públicas, lo cual se comunica mediante hecho relevante.

Las principales disposiciones que regulan al fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por SUGEVAL.

a. **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y modificaciones (“NIIF” o “NIC”) que aún no son efectivas**

En el año, el Fondo ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

<p><i>Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual</i></p>	<p>El Fondo ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 <i>Combinaciones de negocios</i> por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan NIIF 3 en lo que se refiere al <i>Marco Conceptual</i> 2018 en lugar del <i>Marco Conceptual</i> de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 <i>Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes</i>, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 <i>Gravámenes</i>, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.</p>
<p><i>Enmiendas a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo –</i></p>	<p>El Fondo ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 <i>Propiedad planta y equipo</i> por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el</p>

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ingresos antes de su uso planeado acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. el Fondo mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2021

El Fondo ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del ‘10%’ para

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre el Fondo (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por el Fondo o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la NIC 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la NIC 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Fondo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el NICB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Fondo prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Fondo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si el Fondo ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración del Fondo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el °1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La administración del Fondo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

- b. **Bases de contabilidad** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). También incorpora la normativa que entró en vigor el 1° de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo SUGEF 30-18. (Reglamento de Información Financiera), en adelante “el reglamento”.
- c. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** - Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares estadounidenses, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGIVAL, por lo que los dólares estadounidenses (US\$) son su moneda funcional y de reporte.
- d. **Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo** – Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo incluyen billetes y monedas, así como activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados en la administración de sus compromisos de corto plazo.
- e. **Inversión en Inmuebles** – Corresponde a bienes inmuebles arrendados que deberán valorarse al menos una vez al año y en todo caso, al momento de su adquisición y venta. De conformidad con el Reglamento general sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, esta valoración debe ser preparada por un experto independiente de la sociedad administradora. Los enfoques y métodos de valuación que se utilicen deben satisfacer la definición de valor razonable de las NIIF. El registro del valor del inmueble en los estados financieros del fondo de inversión se realiza de conformidad con el modelo del valor razonable para propiedades de inversión establecido en las NIIF.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

f. ***Instrumentos financieros***

i. *Reconocimiento*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Fondo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

ii. *Clasificación*

De acuerdo con la NIIF 9, el Fondo clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.

(a) **Activos Financieros**

Activos financieros que cumplan con las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Activos financieros que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Fondo o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Fondo reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Fondo.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por el Fondo como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos deprecios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

La Administración del Fondo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, sin embargo, por normativa del CONASSIF el Fondo no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integrales.

vi. Deterioro de activos financieros

El Fondo reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fondo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Fondo a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integrales.

vii. Retiro de los Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Fondo pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

- g. **Valor por unidad del activo neto** - Se determina en forma diaria, de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones.
- h. **Reconocimiento de los ingresos - arrendamiento** - Los ingresos por arrendamientos son reconocidos en el momento de la prestación del servicio, de conformidad con las cuotas mensuales pactadas en cada contrato con los inquilinos, se registran sobre una base de línea recta durante la vigencia de estos.
- i. **Reconocimiento de los ingresos - intereses** - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente. Los ingresos se reconocen conforme se devengan, es decir sobre la base de acumulación.
- j. **Reconocimiento de gastos - comisiones** - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la Sociedad Administradora sobre el valor del activo con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. Los gastos se reconocen conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.
- k. **Capital pagado en exceso** - Las participaciones se registran al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.
- l. **Impuestos diferidos** - El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.
- m. **Impuesto sobre la Renta** - La tarifa aplicable a la renta imponible de las rentas de capital y la de las ganancias de capital es del 15%, pudiendo aplicar una reducción de un 20% del ingreso bruto, como gasto deducible sin necesidad de prueba alguna y sin posibilidad de ninguna otra deducción.
- n. **Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión y el deterioro de pérdidas esperadas en recuperación de alquileres.

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Disponibilidades en las entidades de custodia:		
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	US\$ <u>10,921</u>	<u>1,639,497</u>
Comisiones por pagar		
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ <u>13,093</u>	<u>6,200</u>
Gastos por comisiones:		
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ <u>2,104,432</u>	<u>1,659,789</u>
Ingreso por intereses:		
Ingresos por intereses sobre disponibilidades con Prival Bank (Costa Rica), S.A.	US\$ <u>209,166</u>	<u>139,694</u>

(3) Disponibilidades

El saldo de las disponibilidades se detalla como sigue:

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
En entidades financieras privadas	US\$ 10,921	1,639,497
Total	US\$ <u>10,921</u>	<u>1,639,497</u>

(4) Inversiones al valor razonable

El detalle de las inversiones con cambios en resultados es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Inversion en otros fondos de inversión	US\$ 6,436,992	-
Total	US\$ <u>6,436,992</u>	<u>-</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la participación que tiene el Fondo Inmobiliario en el Fondo de Inversión Público Dólares por una cantidad de US\$6,436,992 con rendimientos de 1,42%.

El detalle de las inversiones con cambios en resultado Integral es el siguiente:

Inversiones Cambios en Resultado Integral	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Título Gobierno bde31	US\$ 3,424,243	-
Total	US\$ <u>3,424,243</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022 los instrumentos calificados en B corresponden a Bonosen dólares de Deuda Externa de la República de Costa Rica con vencimiento 19 de febrero del 2031 a una tasa de interés del 6.13% .

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Alquileres por cobrar

Los alquileres por cobrar, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Cuentas por cobrar a inquilinos	US\$ 533,515	1,036,735
Estimación de alquileres	<u>(42,838)</u>	<u>(32,436)</u>
Total	<u>US\$ 490,677</u>	<u>1,044,299</u>

La antigüedad de los alquileres por cobrar se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2022	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 30 a 60 días</u>	<u>Más de 60 días</u>	<u>Total</u>
Alquileres por cobrar	295,131	47,348	191,036	533,515
31 de diciembre de 2021	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 30 a 60 días</u>	<u>Más de 60 días</u>	<u>Total</u>
Alquileres por cobrar	398,322	71,969	566,444	1,036,735

El Fondo deja de registrar ingresos por rentas cuando el inquilino presenta una mora superior al umbral máximo de tolerancia de mora, siendo este 60 días, a partir de los cuales la administración valida si procede o no el cobro judicial. Los alquileres por cobrar a más de 60 días presentan arreglos de pagos, y diferimiento de cuotas de alquiler, además se tienen depósitos en garantía que solventan parte de dicho saldo, por lo que la estimación definida es considerada apropiada.

Los alquileres por cobrar a más de 60 días presentan arreglos de pagos, y diferimiento de cuotas de alquiler, además se tienen depósitos en garantía que solventan parte de dicho saldo, por lo que la estimación definida es considerada apropiada.

(6) Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos pagados por anticipado corresponden a seguros “todo riesgo” de inmuebles y tienen un saldo de US\$147,951 y US\$137,224 respectivamente.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Inversión en inmuebles

El saldo de la cuenta inversiones en inmuebles se conforma de la siguiente manera:

		Diciembre 2022				
		Saldo Inicial	Adiciones	Mejoras	Actualización valor de mercado	Saldo Final
Inversiones en Inmuebles	US\$	<u>159,436,669</u>	<u>3,472,135</u>	<u>486,110</u>	<u>14,925</u>	<u>163,409,839</u>
		Diciembre 2021				
		Saldo Inicial	Adiciones	Mejoras	Actualización valor de mercado	Saldo Final
Inversiones en Inmuebles	US\$	<u>113,375,572</u>	<u>45,330,509</u>	<u>145,992</u>	<u>584,596</u>	<u>159,436,669</u>

Las inversiones en inmuebles se detallan como sigue:

Nombre del Inmueble	Diciembre 2022				
	Costo	Efecto por Valoracion	Mejoras	Valor en Libros	
Condominio Terra Campus Corporativo	12,807,012	528,956	14,031	13,349,999	
Condominio Horizontal Industrial Ofibodegas	4,567,229	47,144	-	4,614,373	
Condominio Vertical Comercial Bienes Raices Lindora	815,504	-	19,282	796,222	
Condominio Horizontal Industrial Comercial en zona Franca del Coyol, S.A.	34,560,608	1,154,009	443,083	36,157,700	
Condominio del Barrio Granadilla, S.A.	2,649,818	11,954	20,800	2,682,572	
Condominio Horizontal La Esperanza Paseo de las Flores	13,190,626	-	521,882	12,730,279	
Edificio Banco Popular de Moravia	4,463,030	72,905	3,291	4,539,226	
Edificio Multispa Tibas	4,214,855	16,095	8,052	4,239,002	
Motores Britanicos de Costa Rica, S.A.	4,918,557	8,919	-	4,927,476	
Corporación Comercial El Lagar, S.A.	5,065,648	10,352	-	5,076,000	
Complejo Industrial Acelera	8,205,178	87,822	-	8,293,000	
Condominio Horizontal - Vertical Comercial Plaza Itskazú	9,653,583	-	186,550	9,536,717	
Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y de Oficina	26,838,267	-	44,569	27,179,000	
Edificio Banco Popular de JACO	839,853	10,747	-	850,600	
Plaza Bratzi	18,221,594	49,406	-	18,271,000	
Jaco Walk	6,986,946	165,044	-	7,151,990	
Farma Value Costa Rica S.A.	3,014,684	-	-	3,014,684	
	US\$	<u>161,012,992</u>	<u>1,391,070</u>	<u>1,005,778</u>	<u>163,409,840</u>

**FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Nombre del Inmueble	Diciembre 2021			
	Costo	Efecto por Valoracion	mejoras	Valor en Libros
Condominio Terra Campus Corporativo	12,807,012	469,793	14,031	13,290,836
Condominio Horizontal Industrial Ofibodegas	4,567,229	41,771	-	4,609,000
Condominio Vertical Comercial Bienes Raíces Lindora	815,504	-	72,219	743,285
Condominio Horizontal Industrial Comercial en zona Franca del Coyoil, S.A.	34,560,608	927,880	385,383	35,873,871
Condominio del Barrio Granadilla, S.A.	2,649,818	14,222	7,886	2,671,926
Condominio Horizontal La Esperanza Paseo de las Flores	13,190,626	-	87,753	13,143,129
Edificio Banco Popular de Moravia	4,463,030	51,679	3,291	4,518,000
Edificio Multispa Tibas	4,214,855	8,538	8,052	4,231,445
Motores Britanicos de Costa Rica, S.A.	4,918,557	1,178	-	4,919,735
Corporación Comercial El Lagar, S.A.	5,065,648	5,852	-	5,071,500
Complejo Industrial Acelera	8,205,178	31,822	-	8,237,000
Condominio Horizontal - Vertical Comercial Plaza Itskazú	9,653,583	-	78,351	9,636,001
Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y de Oficina	26,838,267	61,733	-	26,900,000
Edificio Banco Popular de JACO	839,853	-	-	839,853
Plaza Bratzi	18,221,594	-	-	18,221,594
Jaco Walk	6,529,495	-	-	6,529,495
	US\$ 157,540,857	1,376,145	519,668	159,436,670

Las mejoras al portafolio de inmuebles, corresponden a desembolsos efectuados para mantener el valor de los inmuebles a largo plazo, así como a mantener la competitividad de los mismos. Todo ello a fin de procurar mantener la generación de flujos de efectivo presentes y futuros para el Fondo.

De conformidad con el Artículo No.82 del Reglamento general sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, debe existir una valoración anual de cada inmueble, realizado por peritos independientes con capacidad profesional reconocida, que refleja, entre otras cosas, los ingresos por alquileres de los arrendamientos y otros supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de la propiedad en condiciones de mercado.

El registro del valor del inmueble en los estados financieros del fondo de inversión se realiza de conformidad con el modelo del valor razonable para propiedades de inversión establecido en las NIIF. Adicionalmente, se debe constituir una reserva en las cuentas patrimoniales del fondo, que corresponda al monto de las pérdidas o ganancias no realizadas derivadas de un cambio en el valor razonable, netas de impuestos. Esta reserva no puede ser sujeta a distribución entre los inversionistas, solo hasta que se haya realizado la venta o disposición del bien inmueble.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los bienes se encuentran a nombre del Fondo, además, se mantenían arrendados en un promedio el 96% (2021: 96%) de la ocupación de los mismos.

(8) Impuesto de las rentas de Capital Inmobiliario:

El impuesto de las Rentas de Capital Inmobiliario se aplica sobre rentas de fuente costarricense en dinero o especie, derivada del capital y de las ganancias o pérdidas de capital, provenientes de arrendamiento o subarrendamiento de bienes inmuebles, la cual será la diferencia entre la renta bruta y los gastos deducibles. Ver nota 17.

(9) Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Tasa de interes		<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Obligaciones financieras:				
First Citizen	4,10% - 4,80%	US\$	24,337,078	19,884,297
BAC San José	8,50%		13,139,926	16,700,000
Scotiabank	4,84 % - 5,12%		9,057,989 -	9,773,412
Total		US\$	<u>46,534,993</u>	<u>46,357,709</u>

El fondo presenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 activos restringidos por US\$46,358,809 y US\$46,357,709 respectivamente, correspondiente a propiedades de inversión que se tienen de garantía sobre estos préstamos con entidades financieras. Las operaciones indicadas tienen vencimientos entre 2025 y 2026.

Las propiedades asociadas son las siguientes:

- ✓ Condominio Terracampus Corporativo
- ✓ Condominio Horizontal Industrial Comercial Zona Franca Coyol
- ✓ Condominio San Antonio Business Park Vertical Comercial y Oficina
- ✓ Edificio Banco Popular
- ✓ Corporación Comercial el Lagar
- ✓ Complejo industrial Acelera
- ✓ Plaza Bratzi

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable de las obligaciones financieras no varían significativamente de su valor en libros definido bajo costo amortizado.

(10) Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a los alquileres recibidos por adelantado de parte de inquilinos de los locales comerciales, los cuales se amortizan por el método de línea recta en el transcurso del mes o cuatrimestre según se indica en el contrato de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta ingresos diferidos ascendía a US\$23.229 y US\$54.198 respectivamente.

(11) Depósitos en garantía de arrendatarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos en garantía entregados por los arrendatarios suman US\$1,505,017 y US\$885,901 respectivamente.

(12) Títulos de participación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tenía en circulación 24.629 y 22.237 títulos de participación, con valor nominal de US\$5,000 cada uno.

(13) Devolución del capital pagado en exceso

En el proceso de colocación de títulos de participación en mercado primario, de conformidad con los mecanismos descritos en el prospecto del Fondo, los inversionistas cancelan un precio que es el valor del activo neto por participación. Dado que dicho valor permite el reconocimiento monetario por parte del inversionista, entre otros aspectos, de los rendimientos generados por el Fondo y el valor en libros actualizado de sus activos inmobiliarios a la fecha en que el inversionista procede a realizar la suscripción de nuevas participaciones, los inversionistas cancelan además del valor facial del título de participación una suma adicional de dinero por dicho concepto que se denomina capital pagado en exceso. Por consiguiente, las sumas recaudadas por este motivo durante el trimestre integran también el activo neto de los inversionistas, y forman parte de las sumas distribuibles entre los inversionistas que integran el Fondo en la fecha de cierre de cada trimestre, sumas que serán, pagaderas treinta días hábiles después, en la proporción que a cada uno corresponda, según conste en los estados financieros. Serán beneficiarios de dicho pago aquellos inversionistas que se encuentren acreditados como propietarios de títulos de participación del Fondo al cierre de cada trimestre.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor por unidad del activo neto

El valor del activo neto por título de participación del Fondo se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Valor del activo neto	US\$ 125,649,313	113,612,200
Títulos de participación en circulación	24,636	22,242
Total	<u>US\$ 5,100.23</u>	<u>5,108.00</u>

(15) Ingresos por Alquileres

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ingreso por alquileres se conforma de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>
3-101-654278 S.A.	US\$ 25.871,86
3-101-667703	1.554
3-101-671563	19.504,45
3-102-780403 SRL	17.472
ACCENTURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	821.346,47
ARIANA FABIOLA VARGAS MURILLO	25.396,8
ARTHROCARE COSTA RICA, SRL.	261.615,88
BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA	7.345,24
BANCO GENERAL COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	52.019,44
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	123.453
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	483.160,08
BELEN BUSINESS CENTER C.R. S.A.	1.156.278,72
BRITNEYS ACCESORIOS S.A.	18.373,99
C R G TOYS, S.A.	57.499,97
CABO BUENA ESPERANZA, S.A.	83.486,09
CCI ZONA CANTON HEREDIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26.194,2
CCI ZONA CANTON OESTE, SRL	24.218,38
CEC COMIDAS Y ENTRETENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA	260.809,32
CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS BIMBO SA	1.400

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre
	2022
CHATWOODS, S.A.	37.522,38
CIRTEC MEDICAL COSTA RICA SA	US\$ 326.630,86
COMIDAS CENTROAMERICANAS S.A	7.649,01
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R L	41.436,44
CORPORACION AGROPECUARIA CORPECO S.A.	362.221
CORPORACION BALIKAGE, S.A.	24.227,85
CORPORACIÓN COMERCIAL EL LAGAR, SOCIEDAD ANONIMA	47.5937,24
CORPORACION GRAFICA POLIART	129.633,42
COSTA DEL BALSAMO, S.A.,	87.190,45
CSS COSTA RICA TECHNOLOGY SERVICES LTDA	163.550,94
DALISKA JULITH LUNA VARGAS	25.490,76
DANNY JOE CLARK	36.600
DANTICA DE SAVEGRE, S.A.	27.192
DIEZ MIL UNO SA	43.867,38
DISEYPRO BM, SRL	12.762,04
DISTRIBUIDORA DE VESTUARIO CENTROAMERICANA, S.A.	7.334,84
DISTRIBUIDORA LA FLORIDA S.A.	443.743,04
DRAKE FOOD SERVICES COSTA RICA SRL	13.292,4
EKREA EL TALLER S.A	40.357,65
EL HICACO, S.A.	66.380,81
ENTRE OLIVO Y PALMA, S.A.	22.457,75
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL GRP, S.A.	11.427,81
EQUIPOS Y ACCESORIOS RECREATIVOS SA	11.567,81
ESTEBAN CRUZ FALLAS	12.379,31
FARMAVALUE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	122.236,71
FISHER SCIENTIFIC COSTA RICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	122.503,3
FRANQUICIAS INTERNACIONALES RADA SOCIEDAD ANONIMA	71.636,4
FREDDY PACHECO BLANDO	11.016
FUTECA SPORT FS, S.A.	35.514,42
GALERIA DE ARTE ONCE DOCE, S.A.	26.503,86
GESHER NAHARAYIM LTDA	14.320,8
GLAXOSMITHKLINE PHARMACEUTICALS COSTA RICA, SOCIEDAD ANONIMA	552.388,91
GLOBAL PARTNER S.A.	2.654,87
GRUPO MANUEL ARAGON	1.000
GUSTAVO ANTONIO RIVERA ARENAS	9.984

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre
	2022
	<hr/>
IMPRESIONES PANDA, S.A.	42.120,94
INDUSTRIAS DE COMPUTACION NACIONAL S.A.	65.761,25
INDUSTRIAS MARTEC SA	US\$ 13.800
INFINITY MEDICINA REGENERATIVA	105.54,72
INTENSA CIUDAD DE LAS FLORES SOCIEDAD ANONIMA	92.301,58
INVERSIONES T.B. SOCIEDAD ANONIMA	31.527,65
ISHOP COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	39.105,9
JACO ROYALE EXPERIENCE LTDA	11.129,5
KARLA ANDREA LEZAMA CARRANZA	11.814,72
KRO Y JIMJO INVESTMENTS, S.A.	10.900
LA ENSALADERIA J&G, S.A.	8.209,39
LIBRERÍA LA RAYUELA DEL BARRIO, S.A.	6.780,99
LIFESTYLE CENTRO MEDICO SOCIEDAD ANONIMA	16.400,7
LORENA DANIELA VERA MADURO	16.929,2
LOS LIRIOS DEL PACIFICO, S.A.	38.712,82
LOST BEACH VACATION RENTALS SRL	3.599,56
MARALDA ONCE S.A.	60.703,59
MARIA JESUS SAN SILVESTRE CHACON	24.954,03
MATTRESS GIANT HOLDING SRL (JIRÓN)	108,49
MEDTRONIC MEDICAL CR SRL	1.010.618,23
MEGWYN JOANNA SAUNDERS SANCHEZ	15.860
MITICORP LIMITADA	74.192,8
MORERA & BONILLA COFFEE SHOP SOCIEDAD ANONIMA	21.767,04
MOTORES BRITANICOS DE COSTA RICA, S.A.	510.622,2
MOVATE TECHNOLOGIES COSTA RICA LIMITADA	104.544,45
MULTISPA TIBAS, S.A.	143.603,55
NEUROFT, S.A.	21.498,14
NIALA SERVICIOS S.A.	3.567,93
OCEAN PRIME GROUP, S.A.	37.689,6
ORGANIZACIÓN RIMET SA	7.661,03
PAYLESS SHOE SOURCE LIMITADA	93.329,36
P'ETS MARKET	39.830,72
PROSMO BUSTAMANTE, S.A.	5.824,24
RAFIANA INVERSIONES Y EMPRESAS, SRL	5.563,28
RALLY VEINTE SOCIEDAD ANONIMA	27.016
RESONETICS SA	274.670

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2022</u>
RESTAURANTES SUBS SRL	26.225,4
RESTUNO, S.A.	45.799,81
ROYALE INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA	US\$ 7.982,06
RS CRI, S.A.	6.627,38
RUA BRASIL S.A	2.909,49
RUSH URGENT CARE	14.731,69
SANGHA YATI LIVING, SRL	20.216,3
SEGNINI EXPORTACIONES, S.A.	901.500
SERVICIOS Y PERFUMES DE CALIDAD R Q S.A	15.490,3
SHANGHA YATI LIVING, SRL	6.922,24
SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.	7.6828,6
SSVS CO SRL	8.652
STT CAPITAL DE TRABAJO S.A.	8.158,95
SUSHI JACO SRL	52.577
SYK COSTA RICA SERVICES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMINTADA	1.233.960,82
TACONTENTO ESCAZU, RJP, S.A.	40.744,73
TACONTENTO HEREDIA SOCIEDAD ANONIMA	38.130,42
TELEFONICA DE COSTA RICA TC, S.A.	33.455,55
TERMINALES SANTAMARIA SOCIEDAD ANONIMA	381.523,66
TODO VEGAN OD, S.A.	4.675
TORTELLI TATTO JACO LTDA	20.592
TSUNAMI SUSHI JACO SRL	4.625
TWIN SHOES S.A.	8.493,23
UNION COMERCIAL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	20.077,98
YHWH INTERNATIONAL SA	24.455,92
YULIANA MELISSA UMAÑA CALVO	11.456,64
TOTAL	US\$ 12.787.698
	<u>31 de Diciembre</u>
	<u>2021</u>
3-101-654278 S.A.	US\$ 36.980,35
3-101-671563 SA	20.753,64
3-102-780403 SRL	758,20
ABALORIOS DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA	17.966,48
ACCENTURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22.128,39

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre
	<u>2021</u>
ARIANA FABIOLA VARGAS MURILLO	US\$ 1.213,11
ARTHROCARE COSTA RICA, SRL.	281.613,24
BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA	6.664,35
BANCO DAVIVIENDA (COSTA RICA), S.A.	1.380,33
BANCO GENERAL COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	1.541,61
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	141.970,95
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	470.999,92
BELÉN BUSINESS CENTER C.R. S.A.	1.335.494,28
BISUTERIA CREATIVA DE LAS FLORES SOCIEDAD ANONIMA	3.680,00
BRITNEYS ACCESORIOS S.A.	16.369,96
C R G TOYS, S.A.	41.464,36
CABO BUENA ESPERANZA, S.A.	104.491,15
CALZAMAX	20.754,06
CCI ZONA CANTON HEREDIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	795,69
CCI ZONA CANTON OESTE, SRL	19.920,97
CEC COMIDAS Y ENTRETENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA	7.883,02
CHATWOODS, S.A.	23.653,90
CIRTEC MEDICAL COSTA RICA SA	78.059,95
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R L	1.225,99
CORPORACION AGROPECUARIA CORPECO S.A.	374.477,00
CORPORACION BALIKAGE, S.A.	13.475,05
CORPORACIÓN COMERCIAL EL LAGAR, SOCIEDAD ANONIMA	485.694,04
CORPORACION D F H SANABRIA LIMITADA	680,00
CORPORACION GRAFICA POLIART	119.101,30
COSTA DEL BALSAMO, S.A.,	2.320,96
CRISTALES DE LAS FLORES S.A.	19.291,57
CSS COSTA RICA TECHNOLOGY SERVICES LTDA	268.123,72
DALISKA JULITH LUNA VARGAS	17.358,64
DANNY JOE CLARK	1.892,46
DANTICA DE SAVEGRE, S.A.	1.283,09
DEL BARRIO GRANADILLA, S.A.	6.714,72
DIEZ MIL UNO SA	21.005,35
DISEYPRO BM, SRL	12.603,74
DISTRIBUIDORA DE VESTUARIO CENTROAMERICANA, S.A.	3.784,02

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre
	<u>2021</u>
DISTRIBUIDORA LA FLORIDA S.A.	US\$ 456.145,96
DRAKE FOOD SERVICES COSTA RICA SRL	641,55
EL HICACO, S.A.	3.645,17
ENCONCRETO UNO S.A.	3.731,35
ENTRE OLIVO Y PALMA, S.A.	23.781,08
EQUIPOS Y ACCESORIOS RECREATIVOS SA	1.290,61
ESTEBAN CRUZ FALLAS	590,04
FISHER SCIENTIFIC COSTA RICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100.947,22
FRANQUICIAS INTERNACIONALES RADA SOCIEDAD ANONIMA	2.165,23
FREDDY PACHECO BLANDO	524,91
FUTECA SPORT FS, S.A.	25.448,75
GESHER NAHARAYIM LTDA	682,37
GLAXOSMITHKLINE PHARMACEUTICALS COSTA RICA, SOCIEDAD ANONIMA	566.727,77
GLOBAL PARTNER S.A.	39.906,84
GRUPO ALYSA IMPORTACIONES, SRL	3.357,35
GUSTAVO ANTONIO RIVERA ARENAS	727,87
IMPRESIONES PANDA, S.A.	24.098,40
INDUSTRIAS DE COMPUTACION NACIONAL S.A.	63.758,62
INDUSTRIAS MARTEC SA	670,71
INTENSA CIUDAD DE LAS FLORES SOCIEDAD ANONIMA	2.787,53
INVERSIONES T.B. SOCIEDAD ANONIMA	27.456,57
ISHOP COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	1.176,14
JACO ROYALE EXPERIENCE LTDA	667,21
JEUNESSE GLOBAL CR, S.A.	20.811,54
KARLA ANDREA LEZAMA CARRANZA	1.076,66
KRO Y JIMJO INVESTMENTS, S.A.	1.224,77
LA ENSALADERIA J&G, S.A.	443,49
LIBRERÍA LA RAYUELA DEL BARRIO, S.A.	11.937,89
LIFESTYLE CENTRO MEDICO SOCIEDAD ANONIMA	496,75
LORENA DANIELA VERA MADURO	820,06
LOS LIRIOS DEL PACIFICO, S.A.	25.560,94
LOST BEACH VACATION RENTALS SRL	524,84
MARALDA ONCE S.A.	1.801,91
MEDTRONIC MEDICAL CR SRL	846.808,32

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre
	<u>2021</u>
MEGWYN JOANNA SAUNDERS SANCHEZ	US\$ 758,20
MITICORP LIMITADA	3.933,75
MORERA & BONILLA COFFEE SHOP SOCIEDAD ANONIMA	648,24
MOTORES BRITANICOS DE COSTA RICA, S.A.	553.901,32
MULTISPA TIBAS, S.A.	115.256,09
NEUROFT, S.A.	21.482,91
NIALA SERVICIOS S.A.	4.628,08
OCEAN PRIME GROUP, S.A.	1.819,66
PAYLESS SHOE SOURCE LIMITADA	88.163,53
P'ETS MARKET	27.720,60
PROSMO BUSTAMANTE, S.A.	8.272,15
RAFIANA INVERSIONES Y EMPRESAS, SRL	4.840,37
RALLY VEINTE SOCIEDAD ANONIMA	27.011,79
RC CRI, S.A.	782,46
RESONETICS SA	70.100,00
RESTAURANTES SUBS SRL	25.113,20
RESTUNO, S.A.	44.101,72
SANGHA YATI LIVING, SRL	1.009,30
SEGNINI EXPORTACIONES, S.A.	157.258,06
SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.	69.987,80
SSVS CO SRL	420,51
STT CAPITAL DE TRABAJO S.A.	21.901,40
SYK COSTA RICA SERVICES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMINTADA	870.009,59
TACONTENTO ESCAZU, RJP, S.A.	11.475,83
TACONTENTO HEREDIA SOCIEDAD ANONIMA	1.574,23
TERMINALES SANTAMARIA SOCIEDAD ANONIMA	375.457,66
TODO VEGAN OD, S.A.	320,77
TORTELLI TATTO JACO LTDA	877,42
TSUNAMI SUSHI JACO SRL	2.697,42
TWIN SHOES S.A.	11.939,52
UNION COMERCIAL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	91.497,21
URRACA DE NIQUEL VERDE, S.A.	6.048,40
URRACA DE NIQUEL VERDE, S.A.	2.860,34
YHWH INTERNATIONAL SA	1.165,29

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		<u>31 de Diciembre</u> <u>2021</u>
YULIANA MELISSA UMAÑA CALVO	US\$	483,10
ZONA FRANCO COYOL (REX LOGISTICA, S.A.)		<u>115.433,70</u>
TOTAL	US\$	<u><u>9.008.957</u></u>

(16) Gastos Operativos

El detalle de los gastos operativos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Seguros	US\$	156,070	117,105
Gastos Auditoría		1,971	1971
Gastos Calificadora		7,300	7,300
Gastos bancarios		68,890	37,107
Mantenimiento de los inmuebles		211,384	144,747
Peritazgo de los Inmuebles		46,198	43,863
Otros		<u>963</u>	<u>1,200</u>
Total	US\$	<u><u>492,777</u></u>	<u><u>353,293</u></u>

(17) Gasto por impuestos locales:

El detalle de los gastos por impuesto es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Impuestos Municipales	US\$	543,557	290,970
Impuestos por rentas de capital		<u>1,482,669</u>	<u>1,070,018</u>
Total	US\$	<u><u>2,026,226</u></u>	<u><u>1,360,988</u></u>

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingreso por alquiler	US\$	12,787,698	9,008,957
Tasa renta de capital		12%	12%
Renta de capital		1,534,524	1,081,075
Retenciones del 2%		51,855	11,057
Gasto renta de capital	US\$	1,482,669	1,070,018

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas por valoración de propiedades de inversión, como se detalla a continuación;

		31 de diciembre 2021	Efecto en resultados	2022 Efecto en Activo Neto	31 de diciembre 2022
Pérdidas en valoración de propiedades	US\$	-	-	-	-
Ganancias en valoración de propiedades		(231,285)	(83,588)	-	(314,873)
Total	US\$	(231,285)	(83,588)	-	(314,873)

		31 de diciembre 2020	Efecto en resultados	2021 Efecto en Activo Neto	31 de diciembre 2021
Pérdidas en valoración de propiedades	US\$	-	-	-	-
Ganancias en valoración de propiedades		(142,530)	(88,755)	-	(231,285)
Total	US\$	(142,530)	(88,755)	-	(231,285)

(18) Custodia de los valores del fondo

En cuanto al Riesgo de Custodia, la Sociedad Administradora ha contratado los servicios de custodia de Prival Bank (Costa Rica), S.A, entidad debidamente autorizada para prestar dichos servicios. El riesgo de custodio implica que este no informe al emisor sobre la compra de participaciones generando diferencias con libros. Por lo tanto, para gestionar este riesgo, la Sociedad Administradora solicitará al Custodio, que se realice una conciliación del libro de manera diaria. De encontrarse alguna diferencia

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

se deberá informar de inmediato a InterClear Central de Valores, S.A. para la corrección del caso. Para el proceso de pago de dividendos InterClear recibirá directamente los recursos para asignarlos a las cuentas respectivas.

(19) Comisión de administración

Por concepto de administración de la cartera del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión máxima de un 3%. Esta comisión es anual sobre el valor de los activos netos del fondo, la cual será calculada y descontada diariamente, pero pagadera mensualmente a la Sociedad Administradora. Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el fondo cobró una comisión de 1,75%.

El gasto por este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de US\$2,104,432 y US\$1,659,789 respectivamente.

(20) Administración de riesgo

La Sociedad Administradora mantiene control sobre los riesgos relacionados con la Administración y operativa del Fondo, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido:

Cartera Inmobiliaria:

a) Riesgo de estimación del valor de los inmuebles

Se trabajará con valuadores de experiencia en el mercado, tratando de mantener un estándar de calidad de resultados en las valuaciones de la mayor calidad técnica, dando énfasis a los aspectos de transparencia e independencia.

b) Riesgo por morosidad de inquilinos

La contraparte del Fondo (quién genera el ingreso) son los inquilinos a quienes se les arrenda locales comerciales u oficinas para su operación, la Administración de la Sociedad Administradora junto con la Unidad de Riesgo presenta información mensual al Comité de Riesgos sobre los inquilinos que se encuentran en mora por más de 30 o 60 días, según corresponda. La Administración detalla al Comité de Riesgos las razones de los atrasos y las acciones realizadas para recuperar lo adeudado.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgos por variación de la estructura de costos del fondo

La administración mantiene una estricta vigilancia sobre los costos en los que incurre el fondo, de forma tal que estos mantengan una estructura acorde con las necesidades del mismo. Se cuenta con herramientas de control de los gastos, tales como el presupuesto anual, que se confecciona para el fondo, mismo que es aprobado por el comité de inversiones y es de conocimiento pleno de la Junta Directiva de la Sociedad Administradora. El cumplimiento del presupuesto aprobado es monitoreado por la administración y el comité de inversiones.

d) Riesgos por conflictos de interés entre Fondos administrados por la Sociedad Administradora y por conflictos de interés con su Grupo de interés económico

Los fondos administrados tienen registros completamente independientes según lo solicitado por la regulación, de igual forma la gestión de los mismos se maneja en forma completamente separada, de forma tal que no se presente conflicto de interés en la administración de los mismos.

Es importante resaltar que la Sociedad Administradora, cuenta con políticas de administración de conflictos de interés para el personal vinculado a la entidad, cumpliendo con las condiciones establecidas en el Artículo No.29 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión. El propósito de las anteriores políticas es normar diversas situaciones, mitigando los riesgos que puedan provocar conflictos de interés entre los recursos administrados en los fondos de inversión y las empresas del Grupo Financiero, sus funcionarios, miembros de las Juntas Directivas, accionistas, ejecutivos, miembros de Comités, funcionarios permanentes u ocasionales, consultores y empresa que con sus actuaciones y operaciones comprometan su imparcialidad e independencia y resulte en perjuicio del inversionista de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora.

Además de los intereses de las personas vinculadas con la Sociedad Administradora, se incluirán los de cualquiera de las personas con las cuales éstas tienen relación de parentesco, tales como: sus cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad.

En el caso del riesgo de Conflictos de interés con el Grupo de interés económico:

Para mitigar este riesgo se ha establecido que los ingresos provenientes de estas sociedades no podrán sobrepasar el 10% de los ingresos mensuales del fondo.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente se ha establecido la obligación de que todos los contratos de alquiler cumplan con los mismos estándares de forma tal que no existan diferenciaciones en la contratación dependiendo de quién sea el arrendante.

e) Riesgo por problemas de inscripción de bienes inmuebles en el Registro Nacional

Para mitigar este riesgo la Sociedad Administradora efectuará con anticipación todos los estudios necesarios relacionados con el estado legal y registral de los inmuebles a adquirir, con profesionales en el campo. De igual forma se llevará a cabo la debida gestión del traspaso registral de la titularidad de la propiedad ante el Registro Nacional. Por otra parte, la sociedad realizará en forma semestral una conciliación de las propiedades que mantiene registrado el Fondo con las que se muestran en el Registro Nacional, de manera que se mantenga un control sobre el estado registral de las mismas.

Para atenuar los riesgos citados por obligación legal, y por política de la Sociedad Administradora, todos los inmuebles tendrán cobertura total sobre su valor constructivo, prima que es actualizada y revisada anualmente con respecto a su valoración ingenieril, contra siniestros a través de pólizas suscritas con una institución de trayectoria.

Entre otros de los riesgos relacionados con la cartera financiera se encuentran:

f) Riesgos de tasa de interés y de precio

El Fondo no tiene control sobre él, lo que se realiza es un monitoreo constante de las variaciones macroeconómicas que permitan fundamentar decisiones de inversión acordes con el entorno económico y la coyuntura que pudiera prevalecer en determinado momento.

Al aumentar el nivel general de tasas de interés en los mercados internacionales y local, los valores de renta fija experimentan una caída en su precio, para adaptarse a estas nuevas condiciones, por lo que su valoración puede caer, aunque por si mismos dichos valores no estén afrontando eventos individuales que justifiquen esa caída.

La manera de cubrirse de este riesgo es mantener un portafolio que no sea tan sensible a movimientos en el nivel general de tasas de interés.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La sensibilidad de un valor indica la variación porcentual que puede sufrir el precio de un bono o portafolio como reacción ante cambios en las tasas de interés del mercado en los plazos de referencia.

Los vencimientos de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan como sigue:

31 de diciembre de 2022	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
Activos					
Disponibilidades	US\$ 10,921	-	-	-	10,921
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados	6,436,992	-	-	-	6,436,992
Inversiones al Valor Razonable con cambios Resultado Integral	-	-	-	3,424,242	3,424,242
Intereses por cobrar	80,995	-	-	-	80,995
Cuentas por cobrar	198,298	-	-	-	198,298
Alquileres por cobrar	490,677	-	-	-	490,677
Total de activos	7,206,962	-	-	3,424,242	10,631,204
Pasivos					
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	46,534,993	46,534,993
Cuentas por pagar y provisiones	373,705	-	-	-	373,705
Comisiones por pagar	13,093	-	-	-	13,093
Gastos acumulados por pagar	185,524	-	-	-	185,524
Total de pasivos	572,322	-	-	46,534,993	47,107,315
31 de diciembre de 2021					
Activos	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
Disponibilidades	US\$ 1,424	-	-	-	1,424
Intereses por cobrar	1,424	-	-	-	1,424
Cuentas por cobrar	197,775	-	-	-	197,775
Alquileres por cobrar	496,857	507,442	-	-	1,004,299
Total de activos	697,480	507,442	-	-	1,204,922
Pasivos					
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	46,357,709	46,357,709
Cuentas por pagar y provisiones	-	1,375,391	-	-	1,375,391
Comisiones por pagar	6,200	-	-	-	6,200
Gastos acumulados por pagar	-	142,706	-	-	142,706
Total de pasivos	6,200	1,518,097	-	46,357,709	47,882,006

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Riesgos de Liquidez

La Unidad de Riesgos en conjunto con la Administración presenta de manera mensual al Comité de Riesgos el estado de las inversiones en valores del fondo. Complementariamente la Administración informa al Comité de Riesgos acerca de las salidas relevantes de efectivo que debe realizar el fondo esto con el fin de mantener mayor control.

h) Riesgos Cambiarios

Sobre este riesgo en particular el Fondo no tiene control sobre él, lo que se realiza es un monitoreo constante de las variaciones macroeconómicas que permitan fundamentar decisiones de inversión acordes con el entorno económico y la coyuntura que pudiera prevalecer en determinado momento.

i) Riesgos Legales

El Fondo y la Sociedad Administradora no están exentos de enfrentar procesos administrativos en su contra, en razón de la supervisión de que es objeto por la SUGEVAL, de la administración tributaria y municipal, o eventualmente de los inquilinos como resultado de los procesos llevados contra ellos mismo. No obstante, se mantendrá siempre una gestión transparente y apegada a la regulación vigente con el fin de minimizar la ocurrencia de cualquier tipo de proceso legal.

j) Riesgo por variaciones en los impuestos

Para mitigar este Riesgo se cuenta con el apoyo de asesores tributarios y analistas macroeconómicos, los cuales le permitirán llevar a cabo una adecuada gestión de los riesgos que se puedan derivar por la variación en la estructura impositiva de bienes raíces y demás condiciones legales o macroeconómicas que afecten el flujo del Fondo.

k) Riesgo por pérdida de valor de un bien inmueble

La pérdida de valor de un bien inmueble es una circunstancia natural de un mercado inmobiliario, por dicha razón una gestión proactiva debe vigilar el comportamiento de valoración de su cartera inmobiliaria para tomar decisiones oportunas e identificarlas mejores oportunidades de inversión dado un entorno económico. En cuanto al riesgo por disminución o cambios en la valoración de las propiedades del fondo, se cuenta con profesionales con preparación y experiencia en el campo de la valoración de bienes inmuebles. Además, estas valoraciones serán presentadas a la administración para su respectiva revisión; la cual evalúa los criterios técnicos que inciden en la valoración de las propiedades que integran el fondo.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

l) Riesgo por Variación del Valor de la Participación

Se le dará seguimiento a la evolución histórica en el precio de la participación del Fondo. A partir de lo anterior, es posible monitorear el rendimiento del fondo y ofrecerle al inversionista, mediante la elaboración de reportes especializados, dicha evolución con el fin de identificar el comportamiento en el rendimiento promedio del fondo en particular.

Para la administración de los Riesgos por des inscripción del Fondo de inversión, Riesgos de liquidación de las participaciones en moneda nacional derivado de la aplicación del Artículo No.48 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Riesgo de un ambiente adverso en el mercado bursátil para emitir nuevos títulos de participación, Riesgo de cambios adversos en la legislación vigente en la materia.: la Sociedad Administradora, se apega al cumplimiento de la regulación vigente y cuenta con mecanismos de control como lo son la Auditoría Interna, Auditoría Externa, con Asesores Legales de alto nivel, profesionales en la Administración del Fondo, y un Comité de Inversiones, que cuentan con la experiencia necesaria para realizar los procesos con la debida diligencia.

m) Riesgo por invertir en Zonas Francas

Los riesgos relacionados con posibles cambios en el régimen tributario relacionado con empresas bajo el régimen de zonas francas, la competitividad del país en función de disponibilidad de mano de obra y sus costos, la apreciación cambiaria que provoque que el país sea más caro, y se pierda atractivo, cambios en la regulación propia del régimen de zona franca y una posible desocupación; son aspectos que forman parte de un régimen diferente a la regulación del mercado de valores y que no están bajo el control de la figura de un fondo inmobiliario, se mitigarán por medio de la diversificación de la cartera de inmuebles que conformará el portafolio, lo cual reduce el impacto de eventos negativos sobre sectores específicos del portafolio. El porcentaje máximo de concentración en este tipo de inmuebles será definido por el Comité de Inversiones del Fondo.

Cartera de Valores:

Entre los riesgos relacionados con la cartera de valores se encuentran: Riesgos de las operaciones de reporto, Riesgo sistémico (este riesgo está asociado a fluctuaciones de la cartera del mercado lo cual no es posible eliminarlo), Riesgo por inversión en instrumentos de renta variable.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora y su Comité de Inversión invertirán en valores de Sector Público Costarricense y en emisores de sector privado inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios en SUGEVAL, y en el caso de obligaciones emitidas por emisores extranjeros que cuenten con una calificación de grado de inversión. De igual manera para los instrumentos de renta variable en los que el Fondo eventualmente invierta, se realizaron estudios de los emisores para medir la situación financiera del mismo, con el propósito de evaluar la oportunidad de mantener dichas inversiones.

En lo que se refiere al Riesgo por iliquidez de las participaciones, la Administración de la Sociedad Administradora realizará un análisis del mercado bursátil, así mismo identificará las variables macroeconómicas que puedan incidir sobre la industria inmobiliaria y todas aquellas variables que considere que puedan impactar negativamente la negociación de participaciones en el mercado.

Como parte de la administración del Riesgo por operaciones de reporto el Fondo de inversión asumirá el riesgo por incumplimiento del pago, sin embargo, en caso de materializarse dicho riesgo existe una garantía solidaria por parte del Puesto de Bolsacontraparte de la operación mediante un procedimiento debidamente reglamentado por la Bolsa Nacional de Valores.

n) Riesgo por productos estructurados

Se realizarán los estudios de mercado correspondientes tanto al emisor como a la emisión con la finalidad de determinar y valorar los riesgos derivados de este tipo de instrumentos que en general comprenden riesgos operativos, de precio, de liquidez entre otros. De conformidad con la regulación se realizarán inversiones en productos estructurados con emisores que cuenten con una calificación de riesgo de grado de inversión otorgada por una entidad calificadora reconocida como nacional por la Comisión de Valores de los Estados Unidos. Solo se invertirá en productos estructurados cuando sean en su momento autorizados por la Superintendencia General de Valores.

o) Riesgo por no alcanzar el monto mínimo de participaciones para lograr la política de inversión y cubrir los costos de operación del fondo.

Para lograr la política de inversión y cubrir los costos de operación del fondo, la Sociedad Administradora, como administrador del Fondo realizará las gestiones de comercialización necesarias y solicitará los estudios de mercado requeridos, que permitan tener una seguridad razonable de la ejecución del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- p) Riesgo de disolución de sociedades arrendantes y/o proveedoras de servicios por falta de pago de impuesto de personas jurídicas.

La Administración procurará mantener amplias relaciones en el sector de bienes raíces para que en caso de que se desocupe algún área por lo antes mencionado, su período desocupado no sea prolongado.

- q) Riesgos de Crédito o no pago

La Administración de la Sociedad Administradora procurará realizar las inversiones mediante una cuidadosa selección y seguimiento a los activos en los que invierte el fondo, analizando la situación y las expectativas políticas y macroeconómicas del país, así como su plazo, nivel de tasas, grado de liquidez. Además, procurará invertir en instrumentos con una calificación de riesgo según lo indicado en el prospecto del Fondo y dándole un continuo seguimiento al comportamiento de dicha calificación y los criterios externados por las empresas calificadoras.

- r) Riesgo por no colocación de las participaciones

La Administración de la Sociedad Administradora realizará un análisis del mercado bursátil e inmobiliario, así mismo identificará las variables macroeconómicas que puedan incidir sobre la industria inmobiliaria y todas aquellas variables que considere que puedan impactar negativamente la colocación de participaciones en el mercado, buscando realizar las colocaciones en un plazo inferior al estipulado en el prospecto del Fondo, para la colocación del total de capital autorizado.

- s) Riesgo por antigüedad de los inmuebles

La Administración de la Sociedad Administradora mantendrá las respectivas valoraciones ingenieriles anuales para determinar cualquier requerimiento y visitas constantes a las propiedades de manera que se brinde el mantenimiento respectivo a los bienes inmuebles. Además, tendrá su presupuesto de mantenimiento preventivo y correctivo para hacer frente tanto a los gastos como a las mejoras que se produzcan en dichos inmuebles.

- t) Riesgos Operativos y Tecnológicos

Se refiere al riesgo relacionado con los procesos operativos y la plataforma tecnológica que la sociedad administradora utiliza para gestionar el fondo. En ese sentido la sociedad está expuesta a: fallas en sus mecanismos de control interno ante errores, fraudes u omisiones de su personal; interrupciones, fallas u obsolescencia de los sistemas informáticos que utiliza para la administración de sus activos y expedientes de clientes;

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

inconvenientes en la coordinación y seguimiento de la labor de los distintos participantes involucrados y la administración de la cartera inmobiliaria y de valores; entre otros.

La inversión se puede ver afectada por fallas temporales o por fallas permanentes en la plataforma tecnológica y sus respaldos o por una gestión inapropiada de los activos del fondo, lo que podría resultar en medidas sancionatorias de parte de las entidades reguladoras, y en consecuencia deteriorar los rendimientos y/o el valor de la participación para los inversionistas.

u) Riesgo de Legitimación de Capitales

Este riesgo se refiere a la probabilidad de que los productos o servicios de la Compañía, sean involucrados en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, produciendo pérdidas económicas que afecten directamente la imagen o reputación, además de ocasionar problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley No.8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como su reglamento y normativa relativa vigente.

Para gestionar este riesgo se cuenta con un Comité de Cumplimiento que apoya las labores de la Oficialía de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y de la Oficialía de Cumplimiento se rigen por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley No.8204.

Adicionalmente, el Fondo ha implementado controles alineados con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. La Oficialía de Cumplimiento vela por el acatamiento normativo relacionado con la Ley No.8204, reformada por la Ley No. 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo”, el Reglamento General a la Ley No.8204 y “Normativa para el cumplimiento de la Ley No.8204”.

La gestión de Cumplimiento es sometida anualmente a revisiones por parte de la Auditoría Interna, así como de Auditoría Externa y los informes resultantes son del conocimiento tanto del Comité de Cumplimiento como de la Junta Directiva a la que reporta de manera orgánica el Oficial de Cumplimiento.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Calificación de riesgo

Agencia Calificadora de Riesgo: SCRiesgo Calificadora de Riesgo, S.A.

Periodicidad de actualización de la calificación: Semestral.

Calificación inicial: SCR AA-3 (CR)

Calificación actual: SCR AA-3 (CR)

Políticas de inversión

Títulos Valores de Deuda: Serán aceptables aquellos que representen una obligación en dólares estadounidenses, y los dineros transitorios podrán colocarse en mecanismos de inversión de corto plazo o a la vista de conformidad con la regulación vigente.

Títulos Valores Accionarios: Cabe mencionar que el Fondo adquirirá para su portafolio de inversiones financieras aquellos títulos de capital que emitan las empresas de mayor capitalización de mercado local, que gocen de liquidez suficiente, lo cual se medirá de acuerdo con el criterio experto de la Unidad Prival Advisory and Strategy (unidade de negocios ubicada en las oficinas de Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.), y que la empresa haya mantenido niveles de crecimiento de sus utilidades en formas consistente durante los últimos tres ejercicios económicos de dichas empresas previos a la fecha en que se realiza la inversión.

En el caso en el que la calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda de un emisor, disminuya y se ubique por debajo al mínimo establecido en el prospecto del Fondo, la Administración de la Sociedad Administradora presentará el caso ante el Comité de Inversiones, a fin de aprobar las acciones necesarias a tomar, resguardando en todo momento los intereses de los inversionistas.

(22) Contratos Vigentes

a) Contrato con Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

El Fondo cuenta con un contrato con Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. bajo el cual se indica que el porcentaje máximo de comisión por administración es el 3% de los activos netos. Al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2022 las comisiones por administración del Fondo son del 1,75% de los Activos Netos (1,75% al 31 de diciembre de 2021).

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Principales Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF)

El CONASSIF aprobó el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes supervisados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios que se detallan a continuación:

- a) **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
 - Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.
 - La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- c) **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.
- d) **NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

De conformidad con el Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, la valoración no puede tener una antigüedad superior a seis meses, respecto a la fecha de adquisición del activo o de la actualización de la información financiera del fondo. Los inversionistas tendrán acceso a las valoraciones de los inmuebles.

- e) **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO PRIVAL
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- f) **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- g) **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

(24) Autorización para emisión de Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración del Fondo de Inversión Inmobiliario Prival el 24 de febrero de 2023, la cual está sujeta a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

* * * * *